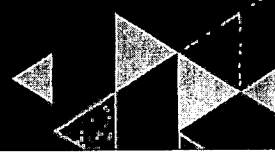
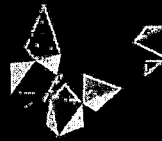




**GOBERNACIÓN DEL
MAGDALENA**



**La fuerza
del cambio**



CITACIÓN A NOTIFICACIÓN PAGINA WEB 34
(Varios actos administrativos 2021)

Se le informa que la Secretaria de Educación Departamental ha expedido los siguientes actos administrativo de Prestaciones Sociales del Magisterio.

Según estipulados por el Decreto Presidencial 491 de 2020: Por el cual adoptan medidas de emergencia para garantizar la atención y la prestación de servicio por partes de las autoridades públicas y los particulares que cumplan con funciones públicas y se toman medidas de protección laboral de la prestación de servicio de la entidad pública, en el marco del estado de emergencia económica, social y ecológica, los actos administrativos pueden ser notificado por medios electrónicos, lo que permite que todo acto administrativo que se encuentre debidamente por la secretaria pueden ser remitidos por correo electrónico y tendrá los mismo efecto de una notificación personal, teniendo en cuenta la situación Epidemiológica causada por el Coronavirus (COVID-19) en el país y conforme a las directrices presidenciales, aquel docente que quiera ser NOTIFICADO POR VIA CORREO ELECTRÓNICO, por favor diferenciar formato adjunto y enviarlo al siguiente correo electrónico: notificacionesacsedmag@gmail.com

Así las cosas, se publica el presente comunicado **por el termino de cinco (5) días hábiles**, contados a partir del veintiséis (26) de Marzo del 2021, en la página web 24www.sedmagdalena.gov.co, El acto administrativo en mención se publicará para **notificación por aviso**, a través de la cual, dados 5 días más, se considerará notificado al siguiente día de retiro del aviso, advirtiendo que, por ser un acto administrativo de trámite, no procede el recurso de reposición, de conformidad con lo establecido por el Artículo 75 del CPACA. De este modo, se relacionan los docentes pendientes por notificación.

CEDULA	NOMBRE	RESOLUCION
7.300.184	JOSE ANTONIO OLIVO CAMARGO	RES 0609 DEL 19/03/2021 AJUSTE PENSION SUSTITUCION
39.034.568	MARTHA CECILIA ROBLES PEREA	RES 0610 DEL 19/03/2021 PENS VITALICIA DE JUBILACION
7.590.707	EDUARDO DE LA HOZ PACHECO	RES 0611 DEL 19/03/2021 ACLARA RES 1952 DEL 15/12/2020 REMODELACION
33.213.583	ENITH ALVARADO BARRETO	RES 0612 DEL 19/03/2021 ACLARA RES 1498 DEL 08/07/2019 COMPRA
39.089.920	LUZ MARINA CABALLERO SANTANA	RES 0613 DEL 19/03/2021 ACLARA RES 1366 DEL 14/09/2020 AJUSTE DE PENSION
26.899.892	NANCY ESTHER LARIOS JIMENEZ	RES 0614 DEL 19/03/2021 CESANTIA DEFINITIVA A BENEFICIARIOS

FECHA DE PUBLICACIÓN: **26 DE MARZO DEL 2021**

FECHA DE VENCIMIENTO PLAZO NOTIFICACIÓN: **05 DE ABRIL DEL 2021**


MIGUEL PEREZ TORRES

Oficina de Atención al Ciudadano

Tel: (5)4380128 Ext. 210

S.E.D Magdalena